

1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DE 13 DE JULIO, ORDINARIA DE 15 DE JULIO Y EXTRAORDINARIA DE 22 DE JULIO, TODAS DE 2021.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA aprobar el acta de la sesión extraordinaria de carácter urgente de 13 de julio de 2021.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA aprobar el acta de la sesión ordinaria de 15 de julio de 2021.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 22 de julio de 2021.

2º.- CONCESIÓN DE MEDALLA DE HOMENAJE Y COLABORACIÓN DEL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE POZUELO DE ALARCÓN.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA:

ÚNICO.- Otorgar la Medalla de Homenaje y Colaboración del Cuerpo de Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón al:

- Inspector de la Comisaría Nacional de Policía de Pozuelo de Alarcón, D. MANUEL F. PALMA GÓMEZ.

3º.- ACTUALIZACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN CONJUNTA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE GESTIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA:

Primero.- Nombrar vocal suplente del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios del Sur para el establecimiento y administración conjunta de los servicios municipales de gestión, tratamiento y eliminación de residuos urbanos al Concejal Delegado de Medio Ambiente, Movilidad y Deporte en lugar de la Concejal Delegada de Obras y Rehabilitación de Cascos.

Segundo.- Remitir certificación del acuerdo al Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Sur y comunicarlo a los Concejales referidos en este acuerdo.

4º.- DECRETO DE 15 DE JULIO DE 2021 DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado del Decreto expresado.

5º.- DECRETOS REMITIDOS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de los Decretos expresados.

6º.- ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 14 DE JULIO DE 2021 DE DELEGACIONES EN LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y CONCEJALES DELEGADOS.

El Pleno queda enterado del acuerdo expresado.

7º.- ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO.

El Pleno queda enterado de los acuerdos expresados.

8º.- RESOLUCIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE DE LAS ÁREAS Y CONCEJALES DELEGADOS REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

9º.- RESOLUCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE LA TITULAR DE LA RECAUDACIÓN.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

10º.- DECRETO DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA DE 22 DE JULIO DE 2021 ASIGNANDO EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL A LA CONCEJAL DE SOMOS POZUELO.

El Pleno queda enterado del Decreto expresado.

11.- RESOLUCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

12º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE EL PLAN INTEGRAL DE ACTUACIÓN EN EL PARQUE FORESTAL ADOLFO SUÁREZ

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 9 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Socialista y Vox y la Concejal de Somos Pozuelo, 11 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 5 abstenciones de los miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo y del Concejal Señor Moreno Fraile, ACUERDA no aprobar la moción.

13º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL DENOMINADO LENGUAJE INCLUSIVO.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 4 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Vox, 9 votos en contra de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo y Socialista y de la Concejal de Somos Pozuelo y 12 abstenciones de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y del Concejal Señor Moreno Fraile, ACUERDA no aprobar la moción.

14º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE POZUELO SOBRE APARCAMIENTOS DE BICICLETAS.

Sometida a votación la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre aparcamientos de bicicletas, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 16 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo y Popular y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 9 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Socialista y Vox y de la Concejal de Somos Pozuelo, ACUERDA:

- 1.- Que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón adapte los aparcamientos de bicicletas existentes a las necesidades actuales.
- 2.- Que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón determine qué espacios dentro del municipio son propicios para la creación de nuevos aparcamientos, tomando en cuenta los criterios de la Unión Europea de visibilidad, accesibilidad, facilidad para su uso, comodidad y espacio.

**Extracto de los acuerdos adoptados por el
PLENO ordinario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el
30 de septiembre de 2021**

3.- Que una vez determinados estos espacios, se proceda a su reforma y dotación del mobiliario urbano necesario.

PUNTOS 15º A 18º. RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se sustancian 1 ruego y 64 preguntas formuladas por los miembros del Pleno.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
(firmado digitalmente)



Gonzalo Cerrillo Cruz